



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVIII

Martes, 26 de diciembre de 1961

Deposito Legal: Z. núm. 1 (1958)

Núm. 295

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediata  
BOLETIN OFICIAL

Los señores Secretarios de los Ayuntamientos han responsabilidad, de conservar los ejemplares de este Boletín coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Los recibos en el sitio de cos...

### SECCION TERCERA

Núm. 6.558

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

Arbitrio sobre rodaje y arrastre

De conformidad con lo establecido por la Ordenanza de este arbitrio provincial, en plazo de quince días, a partir del día 1.º de enero de 1962, los poseedores de vehículos no sujetos a la Patente nacional (o impuesto estatal que la sustituya) están obligados a presentar en las Secretarías de los Ayuntamientos de su residencia declaración de altas de los vehículos sujetos al arbitrio que no estuvieran empadronados en el año 1961, y las bajas de los vehículos que hubieren traspasado o se hubiesen inutilizado, circunstancias que deberán consignar en la declaración, dando el nombre del nuevo propietario y la localidad de residencia en los casos de venta.

A tal fin, se han remitido a los Ayuntamientos de la provincia los correspondientes impresos para hacer estas declaraciones, donde podrán ser recogidos por los interesados.

La obligación de contribuir recaerá en los dueños o poseedores de los vehículos, según dispone el art. 651 de la Ley de Régimen Local, y nace con la simple tenencia del vehículo.

Las cuotas del arbitrio provincial de rodaje para el año 1962 son las siguientes:

a) Bicicletas, velomotores y similares, 15 pesetas.

b) Si los vehículos arrastrasen cualquier artefacto para acarreo (remolque, etc.) pagarán además una cuota de 20 pesetas.

c) Carros, carretones y carruajes de dos ruedas, 50 pesetas.

d) Carros, carretones y carruajes de cuatro ruedas, 70 pesetas.

A los propietarios de los vehículos consignados en los apartados c) y d), cuyas ruedas vayan calzadas con llantas de goma, se les hará una reducción del 50 % de la cuota señalada.

Pasado dicho plazo de quince días se procederá a la formación de los correspondientes padrones por los señores Secretarios de los Ayuntamientos, a cuyo fin se remiten también los impresos correspondientes, advirtiéndose que como base del padrón se tomarán los vehículos comprendidos en la relación de sujetos a la requisa militar, con exclusión de los que por su naturaleza deban satisfacer la Patente nacional o impuesto sustitutivo.

Aquellos Ayuntamientos cuyos Secretarios no se encarguen de la formación de estos padrones en las indicadas condiciones deberán remitir antes del día 1.º de febrero de 1962 las declaraciones de altas y bajas recibidas a esta Corporación (Negociado de Rentas y Exacciones provinciales).

Los contribuyentes vecinos del término municipal de Zaragoza quedan exentos de presentar declaración alguna.

Lo que por medio del presente anuncio se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1961.  
El Presidente, Antonio Zubiri.

### SECCION CUARTA

Núm. 6.555

Administración de Rentas Públicas

NEGOCIADO INDUSTRIAL  
(LICENCIA FISCAL)

Matricula industrial para 1962

Confeccionadas las matriculas del impuesto industrial (Licencia fiscal, de las zonas del Pilar y de San Pablo, de esta capital, para el próximo ejercicio 1962, por el presente se pone en conocimiento de todos los contribuyentes que consten en las mismas, que se hallan expuestas al público en esta Administración de Rentas Públicas, Delegación de Hacienda (Plaza de José Antonio), durante diez días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, rogando a los contribuyentes que deseen examinarlas vengán provistos del duplicado de la declaración que en su día debieron presentar en esta oficina, para su más fácil búsqueda e identificación.

Zaragoza, 20 de diciembre de 1961.  
El Administrador, Julio Cólera.

Núm. 6.556

Recaudación de Contribuciones

D. Benito Sánchez Videgáin, Recaudador de contribuciones y tributos del Estado de la Zona de Sos del Réy Católico;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de contri-

bución urbana pertenecientes al año 1961 aparece la siguiente

"Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, requiérase por medio de edictos, que se insertarán en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijarán al propio tiempo en las Alcaldías de los términos municipales a que correspondan los débitos, a los deudores de paradero ignorado o a los desconocidos comprendidos en este expediente, para que comparezcan en él, por sí o por representante autorizado, a efectos de abonar el descubierto que se les reclama, más los recargos y costas correspondientes, advirtiéndole que si transcurridos ocho días, desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen, serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacerse se efectuarán mediante lectura de las mismas en la oficina recaudatoria, a presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos".

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuación se expresan, se les notifica por medio del presente, que se remite a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el "Boletín Oficial" y a la Alcaldía de Bañués, según dispone el referido artículo 127 del Estatuto.

*Nombre de los deudores  
y débitos por principal*

Teresa Castiello Iguácel, 27 pesetas.  
Hros. Escolástica Navarro, 26.

Sos del Rey Católico, 13 de diciembre de 1961. — El Recaudador, Benito Sánchez.

## SECCION QUINTA

Núm. 6.442

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

*Subasta*

Objeto y tipo de la misma: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de calefacción de vapor, baja presión, en el grupo escolar de «Gascón y Marín», de esta ciudad, por el precio tipo en baja de 346.933'15 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo de realización de la obra, será, como máximo, de cuarenta y cinco días, a partir de la fecha de la adjudicación, y el período de garantía de la instalación será de un año, como mínimo. El pago, mediante certifi-

caciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el Sr. Interventor de Fondos municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Gobernación de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve y media a una y media).

Garantía provisional: Es de 6.938'66 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones, es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Gobernación, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos, se verificará, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de 4'50 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Zaragoza, 12 diciembre de 1961. — El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

*Modelo de proposición*

D. ...., vecino de ...., con domicilio en ...., calle de ...., número ...., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número ...., del día .... de ... de 1961, referente a la subasta de las obras de instalación de calefacción de vapor, baja presión, en el grupo escolar de «Gascón y Marín», y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción, en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ... (en letra) ... pts., comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 6.553

La Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1961, acordó admitir para tomar parte en la oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante Reparador del Alumbrado a los siguientes aspirantes:

- D. Carlos Herrero Andréu
- D. Francisco-Javier Muela Gimeno
- D. Ernesto Menés Cucalón
- D. Daniel Membrado Fustero
- D. Generoso Hernando Sanz
- D. José Garza Royo

por reunir todos ellos las condiciones exigidas en la convocatoria.

Igualmente acordó aprobar la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre, el cual ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Pedro Pajuelo Díaz, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Preidencia.

Vocales: D. José Luis Cerezo Lastrada, Ingeniero de la Dirección de Servicios Industriales; D. José V. Miguel Sin, por la Dirección General de Administración Local, y D. Eugenio Cubillo López, por el Profesorado Oficial del Estado.

Secretario: D. Luis Aramburo Bergal, Secretario general de la Corporación.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, dicha lista de aspirantes y composición del Tribunal se exponen al público durante un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 14 de diciembre de 1961. El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 6.557

### Tribunal Provincial de lo Contencioso - Administrativo

Por Alfredo Concellón Forniés se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Zaragoza, de 24 de octubre de 1961, por la que, estimando el recurso de alzada in-

terpuesto por Ramón Martín Martín contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza de 11 de enero de 1961, deniega la inclusión de la finca número 35 de la Avenida de Navarra en el Registro de solares e inmuebles de edificación forzosa.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 20 de diciembre de 1961. — El Secretario del Tribunal, Juan Cabezudo. — V.º B.º: El Presidente, Jesús Riaño Goiri.

Núm. 5.580

### Jefatura Provincial de Tráfico

*Permiso de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza durante el mes de octubre del año 1961.*

(Continuación: Véase "B. O." n.º 294)

Núm. de la matrícula: Z-30872. Marca: Iso. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Julián Seral Beltrán. Domicilio y población: Mariano Barbasán, 3, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30873. Marca: Setter. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Serrano Rivera. Domicilio y población: Huesca, 23, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30874. Marca: Clua. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Romeo Laborda. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30875. Marca: Alfa Romeo. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: León González Rodrigo. Domicilio y población: Conde Alperche, 4, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30876. Marca: Bultaco. HP: 1º. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Tafalla Gracia. Domicilio y población: Paseo de la Mina, 7, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30877. Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Pilar García Plo. Domicilio y población: General Franco, 19, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30878. Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Juan Ramírez Jaime. Domicilio y población: Lorente, 56, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30879. Marca: Willys Viosa. HP: 17. Nombre y apellidos del propietario: Jorge Iñigo Iñigo. Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30880. Marca: Bultaco. HP: 2º. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Miró Miró. Domicilio y población: Vinebre (Tarragona).

Núm. de la matrícula: Z-30881. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Angel Lamana Méndiz. Domicilio y población: Horno, 4, Pinseque (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30882. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Angel Arroyo Valero de Bernabé. Domicilio y población: General Mo-la, 45, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30883. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: José Antonio Serrano Cellalbo. Domicilio y población: Tenor Fleta, número 5, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30884. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Jesús Millán Osés. Domicilio y población: Arz. Apaolaza, 17, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30885. Marca: Derbi. HP: 1º. Nombre y apellidos del propietario: José Marcén Muñío. Domicilio y población: Murillo, 8, Leciñena.

Núm. de la matrícula: Z-30886. Marca: Guzzi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Emiliano Gracia Casanova. Domicilio y población: Urrea de Jalón (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30887. Marca: Lambretta. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Rafael Gracia Félez. Domicilio y población: Andorra (Teruel).

Núm. de la matrícula: Z-30888. Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Mariano Gavara Usón. Domicilio y población: General Sanjurjo, 11, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30889. Marca: Alfa Romeo. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Inocencia Aparicio López. Domicilio y población: Coso, 144, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30890. Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Cesáreo Aparicio Yus. Domicilio y población: Brea de Aragón (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30891. Marca: Nazar. HP: 26. Nombre y apellidos del propietario: Vicente Minguijón Fuertes. Domicilio y población: Maluenda (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30892. Marca: Lambretta. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Delfín Moros Guillén. Domicilio y población: Velilla de Ebro (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30893. Marca: Citroën. HP: 12. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Navarro Calvo. Domicilio y población: Marina Moreno, 14, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30894. Marca: Bultaco. HP: 2º. Nombre y apellidos del propietario: Angel Agón Alfaro. Domicilio y población: Barrio de las Flores, Juslibol (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30895. Marca: Motobic. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Emilio García Baseuas. Domicilio y población: Gelsa de Ebro (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30896. Marca: Citroën. HP: 3º. Nombre y apellidos del propietario: Luis Ignacio Alvaro Roy. Domicilio y población: Latassa, 6, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30897. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Jiménez Solanas. Domicilio y población: Leciñena (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30898. Marca: D.K.W. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Sanjuán Pina. Domicilio y población: Gallur (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30899. Marca: Ebro. HP: 18. Nombre y apellidos del propietario: Mariano Bescós Elfau. Domicilio y población: Fernando el Católico, 52, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30900. Marca: Emo. HP: 18. Nombre y apellidos del propietario: David Guallar Pérez. Domicilio y población: Castelar, 44, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-90901. Marca: Alfa Romeo. HP: 16. Nombre y apellidos del propietario: Mamerto Madorrán Jaime. Domicilio y población: Azoque, 21-23, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30902. Marca: D.K.W. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Excmo. Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Zaragoza. Domicilio y población: Plaza Santo Domingo, 15, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30903. Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: José Fernández Martínez. Domicilio y población: Puente del Pilar, 17-19, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30904. Marca: Nazar. HP: 26. Nombre y apellidos del propietario: Benjamín Arribas Romero. Domicilio y población: Libertad, 18, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30905. Marca: Ducati. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Rodrigo Molina. Domicilio y población: ...

cilio y población: Avenida Madrid, 173, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30906. Marca: Ducati. HP: 1ª. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Angel Bosqued García. Domicilio y población: Pedro María Ric, 36, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30907. Marca: Guzzi H. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Calvete Lacabra. Domicilio y población: Camino de Cogullada, 8, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30908. Marca: Lube. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Roberto Sampietro Berges. Domicilio y población: Pontevedra, 13, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30909. Marca: Peugeot M. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Aragonés Gracia. Domicilio y población: Muniesa (Teruel).

Núm. de la matrícula: Z-30910. Marca: Gimson. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Estrada Amador. Domicilio y población: Barrio Montañana, 45, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30911. Marca: Derlan. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Juan Salvoch. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30912. Marca: Guzzi H. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Julián Gómez Herrero. Domicilio y población: Utebo (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30913. Marca: Guzzi H. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Lulio Leonar Bernal. Domicilio y población: Miralbueno, 125, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30914. Marca: Guzzi H. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Jesús M. Portera Cunchillos. Domicilio y población: Gallur (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30915. Marca: M. V. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Calvo Calvo. Domicilio y población: Fuentes de Ebro (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30916. Marca: Lube. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: José M. Ester Uruén. Domicilio y población: Marracos (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30917. Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Latorre Aitona. Domicilio y población: Tenor Fleta, 73, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: 30918. Marca: Bultaco. HP: 2. Nombre y apellidos del

propietario: Mariano Alquézar Pina. Domicilio y población: Albalate del Arzobispo (Teruel).

Núm. de la matrícula: Z-30919. Marca: Bultaco. HP: 1ª. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Pardo Cruz. Domicilio y población: Ainzón (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30920. Marca: Montesa. HP: 1ª. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Miranda González. Domicilio y población: Postigo Tenerías, 5, Calatayud (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30921. Marca: Guzzi H. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Distrito Forestal. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 11, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30922. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Usón Morellón. Domicilio y población: Manuel Lasala, 2, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30923. Marca: Vespa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Albino Andrés Leonard. Domicilio y población: José Pellicer, 14, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30924. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Eugenio Márquez Martínez. Domicilio y población: Torre Barajas, 199, barrio Miralbueno (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30925. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Pérez López. Domicilio y población: Carrapinillos (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30926. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Luis Salvador Calvo. Domicilio y población: Lanuza, 36, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30927. Marca: Iso. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: José Fuertes Alvarez. Domicilio y población: Huerta, 17, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30928. Marca: Lube. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: José Asensio Valencia. Domicilio y población: Urrea de Gaén (Teruel).

Núm. de la matrícula: Z-30929. Marca: Lube. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Alejandro Molías Marqués. Domicilio y población: Hajar (Teruel).

Núm. de la matrícula: Z-30930. Marca: Bultaco. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Pola Murillo. Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30931. Marca: Lambretta. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Moliné García. Domicilio y población: La Puebla de Alfindén (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30932. Marca: Lambretta. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Ernesto Milián Ariño. Domicilio y población: Alcañiz (Teruel).

Núm. de la matrícula: Z-30933. Marca: Lambretta. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: José Pérez Ciria. Domicilio y población: Marcial, 6, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30934. Marca: Lambretta. HP: 2ª. Nombre y apellidos del propietario: Isidoro Núñez Mirón. Domicilio y población: Pilar Gascón, 1, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30935. Marca: Iso. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Alvaro Aguilar Allué. Domicilio y población: Imperial, 27, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30936. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Fernando Parlange Cuartero. Domicilio y población: Moncasi, 21, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30937. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Navarro Ruiz. Domicilio y población: Avda. Madrid, 64, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30938. Marca: Guzzi H. HP: 1ª. Nombre y apellidos del propietario: Alfredo Sierra Larrea. Domicilio y población: Peñafior de Gállego (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30939. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Vicente Rodrigo Bernat. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30940. Marca: Vespa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Guillermo Cámara García. Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30941. Marca: Citroen. HP: 3ª. Nombre y apellidos del propietario: Ampelio Manchón Gracia. Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30942. Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Unión Comercial "Jomar". Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30943. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Melchor Jiménez Muro. Domicilio y población: Plaza Santa Engracia, núm. 1, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30944. Marca: Lambretta. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Manuel García Grimal. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30945. Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Martes Lisón. Domicilio y población: Espoz y Mina, 4, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30946. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Anselmo Lana Mosteo. Domicilio y población: Epila (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30947. Marca: Guzzi H. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Ernesto Balduque Valiente. Domicilio y población: Salillas de Jalón (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30948. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Eloy Carmona Polo. Domicilio y población: Independencia, 34, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30949. Marca: D. K. W. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Luis Llombart Bermúdez. Domicilio y población: Coso, 109-115. Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30950. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Carmen Ventura Jané. Domicilio y población: Mallén (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30951. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Ferrer Ferruz. Domicilio y población: Cariñena (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30952. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Luis Villar Pueyo. Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30953. Marca: Vespa. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Lorenzo Anadón Gimeno. Domicilio y población: Avda. Valencia, 63, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30954. Marca: Lifante. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Enrique Zamora Sarnago. Domicilio y población: Pensamiento, 12, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30955. Marca: Guzzi H. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Moraz Gómez. Domicilio y población: Urrea de Jalón (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30956. Marca: Montesa. HP: 22. Nombre y apellidos del propietario: José Peciña Oñigo. Domicilio y población: General Sueiro, 7, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30957. Marca: Citroen. HP: 39. Nombre y apellidos del propietario: "Hijos de Angel Morero", Sociedad Anónima. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30958. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Noailles Puyol. Domicilio y población: Costa, 1, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30959. Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Ismael Bermejo Sáinz. Domicilio y población: Zurita, 7, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30960. Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: Benedicto Juan Escolano Herberos. Domicilio y población: León XIII, núm. 25, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30961. Marca: Guzzi H. HP: 14. Nombre y apellidos del propietario: Telesforo Ibáñez López. Domicilio y población: Albareda, 8, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30962. Marca: Guzzi H. HP: 14. Nombre y apellidos del propietario: Pedro Palomera Anel. Domicilio y población: Aula, 11, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30963. Marca: Barreiros. HP: 27. Nombre y apellidos del propietario: Cesáreo Ania Mostacero. Domicilio y población: Calatorao (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30964. Marca: Ford Thames. HP: 48. Nombre y apellidos del propietario: Victoriano Martínez Pasa-mar. Domicilio y población: Gallur (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30965. Marca: Ford Thames. HP: 28. Nombre y apellidos del propietario: Angel Cunchillos Capdevila y Manuel Fernández Morelló. Domicilio y población: Gallur (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30966. Marca: Ford. HP: 4. Nombre y apellidos del propietario: Esteban Garín Echegoyen. Domicilio y población: Matadero, 18, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30967. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Angel Colás Rodríguez. Domicilio y población: Moncañi, 12, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30968. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Eugenio Espés García. Domicilio y población: Lapuyade, 7, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30969. Marca: Renault. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Dolores Autor Zaratigui. Domicilio y población: Don Jaime I, 43, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30970. Marca: Seat. HP: 6. Nombre y apellidos del propietario: José Larrosa Naval. Domicilio y población: Avda. Madrid, 123, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30971. Marca: Seat. HP: 7. Nombre y apellidos del pro-

pietario: Miguel Borrueal Guitarte. Domicilio y población: San Blas, 108, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30972. Marca: Seat. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Aurelio Julián Cabrera Mateo. Domicilio y población: General Franco, número 130, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30973. Marca: Seat. HP: 7. Nombre y apellidos del propietario: Celestino Artal Luesma. Domicilio y población: Plaza San Francisco, 2, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30974. Marca: Roa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Julio Royo Lázaro. Domicilio y población: Doña Blanca de Navarra, 5-7, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30975. Marca: Vespacar. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Lorenzo Ferrer Perruca. Domicilio y población: Grupo Severino Arnar, 16, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30976. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Francisco García Larrayad. Domicilio y población: Fuentes de Ebro (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30977. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Folch Goñi. Domicilio y población: Cariñena (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30978. Marca: Derbi. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Arturo Salas Millán. Domicilio y población: Casta Alvarez, 52, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30979. Marca: Lambretta. HP: 22. Nombre y apellidos del propietario: Luis Abós Guinda. Domicilio y población: Avenida Cataluña, 68, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30980. Marca: Lambretta. HP: 22. Nombre y apellidos del propietario: Heliodoro Calvo Alvarez. Domicilio y población: Fernando el Católico, 60, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30981. Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Martina Bescós García. Domicilio y población: Santa Teresa, 25, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30982. Marca: Seat. HP: 10. Nombre y apellidos del propietario: Carlos Briceño Seoane. Domicilio y población: Blancas, 7, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30983. Marca: Barreiros. HP: 26. Nombre y apellidos del propietario: Vicente Blanco Gracia. Domicilio y población: Predicadores, 30, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30984. Marca: Nazar. HP: 26. Nombre y apellidos del propietario: Angel Brosed Avizanda. Domicilio y población: Remolinos (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30985. Marca: Sava. HP: 17. Nombre y apellidos del propietario: Elías Giral Clemente. Domicilio y población: La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

Núm. de la matrícula: Z-30986. Marca: Myma. HP: 1. Nombre y apellidos del propietario: Alvaro Colomer Castellano. Domicilio y población: Madre Vedruna, 2, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30987. Marca: Vespa. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: José Sánchez Gracia. Domicilio y población: Camino Cogullada, 18, Zaragoza.

Núm. de la matrícula: Z-30988. Marca: Lifante. HP: 2. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Trullenque Montforte. Domicilio y población: Suiza, 7, Zaragoza.

(Continuará)

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1962, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

#### Censo de requisición militar

- 6.426.—Alagón.
- 6.427.—Lumpiaque.
- 6.438.—Encinacorba.
- 6.451.—Quinto.
- 6.457.—Fuendejalón.
- 6.485.—Sabiñán.
- 6.486.—Manchones.
- 6.488.—Murero.
- 6.490.—Samper del Salz.
- 6.491.—Bardallur.
- 6.492.—Lagata.
- 6.493.—Monterde.
- 6.494.—Longares.
- 6.506.—Farlete.
- 6.512.—Cuarte de Huerva.
- 6.541.—Tosos.
- 6.563.—La Zaida.
- 6.565.—Cabañas de Ebro.
- 6.566.—Alborge.

#### Cuenta general del presupuesto extraordinario

- 6.497.—Torres de Berrellén.

#### Expediente de habilitación de crédito

- 6.432.—Nuez de Ebro.
- 6.436.—Calcena
- 6.437.—Purujosa
- 6.496.—Sádaba
- 6.505.—Longares
- 6.517.—Vierlas
- 6.518.—Novallas
- 6.520.—Miedes de Aragón
- 6.539.—Santa Cruz de Grio

#### Expediente de suplemento de crédito

- 6.430.—Gelsa
- 6.433.—El Frasno
- 6.434.—Inogés
- 6.436.—Calcena
- 6.437.—Purujosa
- 6.450.—Villarreal de Huerva
- 6.485.—Sabiñán
- 6.496.—Sádaba
- 6.505.—Longares
- 6.512.—Cuarte de Huerva
- 6.517.—Vierlas
- 6.518.—Novallas
- 6.519.—Cerveruela
- 6.539.—Santa Cruz de Grio
- 6.566.—Alborge

#### Expediente de transferencia de crédito

- 6.430.—Gelsa
- 6.431.—Morata de Jalón
- 6.432.—Nuez de Ebro
- 6.435.—Bulbuenté
- 6.450.—Villarreal de Huerva
- 6.485.—Sabiñán.
- 6.488.—Murero
- 6.505.—Longares
- 6.520.—Miedes de Aragón
- 6.538.—Velilla de Ebro
- 6.540.—Chodes
- 6.541.—Tosos
- 6.565.—Cabañas de Ebro

#### Lista cobratoria de pecuaria

- 6.428.—Lumpiaque

#### Lista cobratoria de rústica

- 6.428.—Lumpiaque
- 6.429.—Salillas de Jalón
- 6.489.—Velilla de Ebro
- 6.510.—La Zaida

#### Lista cobratoria de urbana

- 6.428.—Lumpiaque
- 6.489.—Velilla de Ebro
- 6.510.—La Zaida

#### Matricula industrial

- 6.438.—Encinacorba
- 6.479.—Luna
- 6.481.—Zuera
- 6.518.—Caspé

#### Padrón de beneficencia

- 6.516.—San Mateo de Gállego
- 6.541.—Tosos

#### Padrón de edificios y solares

- 6.487.—Tauste
- 6.518.—Caspé

#### Padrón de prestación personal y de transportes

- 6.428.—Lumpiaque
- 6.510.—La Zaida

#### Padrón de rústica

- 6.484.—Tiermas
- 6.511.—Escó
- 6.540.—Chodes

#### Padrón de tasa sobre rodaje

- 6.490.—Samper del Salz
- 6.492.—Lagata

#### Padrón de urbana

- 6.484.—Tiermas
- 6.511.—Escó
- 6.540.—Chodes

#### Presupuesto ordinario

- 6.564.—Ateca

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### REQUISITORIAS

Bajo ajercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 644 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 6.523

LOPEZ MONTOYA (Adolfo), de treinta y siete años de edad, de estado soltero, ambulante, natural de Bâdenas (Teruel), cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado comarcal de Calatayud para que cumpla quince días de arresto que le resultan impuestos en juicio de faltas número 110 de 1961, por hurto, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 6.561

## JUZGADO NUM. 1

D. José de Luna Guerrero, Magistrado, Juez de primera instancia ejerciente del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en los autos de quiebra del comerciante de esta plaza D. Leocadio Vázquez Sánchez, declarada a instancia del acreedor Martín Enrich Llop, S. A., que se halla representada por el Procurador D. José-Luis Velasco Callizo, se ha señalado el día 9 de enero próximo a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, para celebrar la primera Junta de acreedores para el nombramiento de Síndicos, y para cuyo acto se convoca por el presente a todos los acreedores del quebrado, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Zaragoza a diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — El Juez, José de Luna. — El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 6.551

## JUZGADO NUM. 2

## Cédula de notificación

El Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 2 de Zaragoza, por providencia dictada con esta fecha en ejecutoria dimanante de la causa número 354 de 1961, sobre hurto, contra José-Ramón Ruiz Solano, tiene acordado por medio de la presente notificar al perjudicado Eloy Sancho Edo que la Ilma. Audiencia Provincial condenó al expresado penado a que le aboné la cantidad de 75 pesetas como indemnización de perjuicios y hacerle entrega definitiva del reloj recuperado.

Y para que la notificación y entrega acordados puedan tener efecto en legal forma, expido la presente que firmo en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 6.552

## JUZGADO NUM. 2

## Cédula de notificación y requerimiento

El Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 2 de Zaragoza, por providencia de esta fecha, tiene acordado

notificar por medio de la presente al penado Enrique Valebona Taura, hoy en ignorado paradero, que la Ilustrísima Audiencia Provincial de esta ciudad, por sentencia fecha 8 de noviembre de 1961, recaída en causa 158 de 1961, sobre robo, le condenó a pesetas 2.000 de multa, pago de costas de tasas judiciales, así como a que abone a Calixto Ruiz Bóveda la cantidad de 2.215 pesetas como indemnización de perjuicios, requiriéndole igualmente para el pago de ambas responsabilidades.

Y para que la notificación y requerimientos acordados puedan tener efecto en legal forma, expido la presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 6.560

## JUZGADO NUM. 2

D. Nicolás Martín Ferreras, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado y con el número 214 de 1960 se tramita juicio ejecutivo instado por D. Carlos Andrea Bueno, representado por el Procurador D. José Velasco, contra D. Francisco Marco Martín, en el que se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los siguientes bienes:

1. Una máquina universal de "Sierras Alavesas", con motor acoplado A. E. G., de 5 HP., número 165645. Pesetas 18.000

2. Una sierra de cinta de "Abrain Hermanos", de pie de hierro, de 70 centímetros de diámetro, con motor eléctrico acoplado, marca "Comp", de 3 HP., A. E. G., número 59199. Pesetas 19.000.

3. Una máquina "Tupi", de la "Casa Abrain", con motor eléctrico acoplado, marca "Comp", de 2 HP., número 16369. 6.000 pesetas.

4. Una máquina esmeril, de dos piedras, con motor "EGO", de 11/4, de HP., número 10518. 2.000 pesetas.

5. Una prensa de tableros de madera con tres puentes de hierro. Pesetas 6.000.

6. Metro y medio cúbico de madera de haya. 3.600 pesetas.

7. Dos metros cúbicos de madera de chopo. 3.000 pesetas.

8. Seis armarios de un cuerpo, con laterales fijos de 0'50 metros y una puerta en el centro de 0'66 metros. Pesetas 10.800.

9. Cien metros cuadrados de chapa de nogal. 1.000 pesetas.

10. Cien metros cuadrados de panel de "Okumé". 3.600 pesetas.

11. El derecho de traspaso del local sito en la calle de José Pellicer, número 13, dedicado a ebanistería, propiedad de D.<sup>a</sup> Pilar Zapata. Pesetas 30.000.

Total, 103.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar, en la sala-audiencia de este Juzgado, el día 26 de enero próximo, a las once de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; que los bienes se hallan en poder del ejecutado, y que el rematante se obliga a contraer el compromiso a que se refiere el número 2.<sup>o</sup> del artículo 32 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos.

Dado en Zaragoza a veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — El Juez, Nicolás Martín. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 6.559

## JUZGADO NUM. 4

## Cédula de emplazamiento

El señor Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de Zaragoza, en el incidente de pobreza tramitado con el número 14 de 1957, a instancia de D. Felipe Val Pérez, contra D. Luis Callejero Vera y esposa, doña Vicenta Lamata; D. Jacinto Gutiérrez Gómez y el señor Abogado del Estado, ha acordado por proveído de esta fecha emplazar a los demandados D. Luis Callejero Vera y esposa, D.<sup>a</sup> Vicenta Lamata, cuyo actual paradero se ignora, a fin de que dentro del término de doce días comparezcan en autos y contesten a la demanda en forma, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar y se sustanciará el incidente solamente con la intervención de la actora y el señor Abogado del Estado, y haciéndoles saber que las copias de demanda obran en Secretaría a su disposición.

Y con el fin de que sirva de emplazamiento a dichos demandados, a los efectos y término acordados, expido la presente que firmo en Zaragoza a diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — El Secretario, Juan Báguena.

Núm. 6 508

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

El señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de los de esta ciudad, en proveído de esta fecha dictado en la ejecutoria del sumario 305 de 1959, sobre malversación de caudales, contra otros y Sebastián Valero García, tiene acordada la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia al objeto de notificar a dicho procesado que por sentencia dictada por la Excm. Audiencia de esta capital, fecha 25 de junio de 1960, se le absuelve libremente, declarando las costas a él correspondientes de oficio.

Dada en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a quince de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, Vicente Herece.

Núm. 6.543

CALATAYUD

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez en el sumario número 92 de 1961, delito estafa, se cita por medio de la presente a Jacinto Bermúdez Torrecillas (domiciliado en plaza de Aliaga, número 5, 3.º), de Murcia, para que en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado con el fin de notificarle el auto de procesamiento dictado contra el mismo en el sumario indicado, apercibiéndolo que de no comparecer en el plazo expresado le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Calatayud, a dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, Mariano Torrijos.

Núm. 6.550

EJEA DE LOS CABALLEROS

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de esta villa y su partido en providencia dictada en expediente de responsabilidades políticas número 2.352, contra Teodoro Pueyo Galé, se notifica al mencionado expedientado, que tuvo su último domicilio en Tauste, o al

familiar más cercano del mismo, que por Decreto de 6 de abril de 1961 Su Excelencia el Jefe del Estado ha acordado el indulto del resto de la sanción económica pendiente de ejecución que le fue impuesta por la Jurisdicción de Responsabilidades Políticas, habiéndose cancelado y alzado el embargo de bienes practicado en el mencionado expediente.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia expido el presente en Ejea de los Caballeros a diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez, Antonio Pisa.—El Secretario, Miguel Donado.

Núm. 6.547

MONTBLANCH

Habiendo sido dejado sin efecto el procesamiento de Tomás Serrano Cintas en sumario número 46 de 1961, sobre robo, se anula la requisitoria que para su busca y captura fué publicada en el número 96 de este «Boletín Oficial» correspondiente al día 25 de abril de 1961.

Montblanch, diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez de instrucción accidental, (ilegible).—El Secretario, (ilegible).

## JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 6.527

JUZGADO NUM. 3

D. Julián Prieto Fernández, Secretario del Juzgado municipal núm. 3 de los de esta Inmortal Ciudad;

Doy fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 702 de 1961, sobre orden público, por denuncia de la Policía contra José Antonio García García, de treinta años de edad, natural de Bilbao, hijo de José y de Amelia, y actualmente en ignorado paradero, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y fallo dicen así:

«Sentencia.—Inmortal Ciudad de Zaragoza a 16 de diciembre de 1961. El Sr. D. Ricardo Soto Prieto, Juez municipal sustituto del Juzgado nú-

mero 3; habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y José Antonio García García, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado José Antonio García García, en concepto de autor responsable de una falta contra el orden público de escándalo por embriaguez, a la pena de 25 pesetas de multa, reprobación privada, al pago de la indemnización de 500 pesetas al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y al pago de las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Ricardo Soto.» (Rubricado).

Dicha sentencia fue leída y publicada en el día de su fecha por el señor Juez, que la dictó estando celebrando audiencia pública.

Y para que conste y, mediante su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, sirva de notificación en forma al denunciado José Antonio García García, en ignorado paradero, expido el presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, Julián Prieto.

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 6 562

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE PLASENCIA DE JALÓN

Por término de quince días, a los efectos de reclamaciones, se halla expuesto al público en esta Hermandad el reparto formado para el cobro del arbitrio provincial sobre la riqueza agropecuaria correspondiente al año 1961.

Plasencia de Jalón, 16 de diciembre de 1961.—El Jefe de la Hermandad, José Gustán.

Imprenta del Hogar Pignatelli

## PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

## INSERCCIONES

Se solicitan al Excmo. Sr. Gobernador civil.  
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que estén exceptuadas por disposición legal.  
Precio: En la «Parte oficial», 6 ptas. por línea o fracción.  
«Parte no oficial» 10 pesetas por línea o fracción.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	90 pesetas
Semestre .....	160 —
Año .....	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año .....	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones